



**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 12
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 15 DE ABRIL DE 2024**

En Curacaví, a 15 de abril de 2024, siendo las 16: 17 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Alcalde Don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Katherine De La Vega Fuentes, Marcela Sepúlveda Zamora, Lidia Araos Henríquez, Patricio Moncada Ovalle y María Arco Herrera.

No asistió la concejala señora Sandra Ponce Baeza.

- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 09 de febrero de 2024.
- Se entrega acta de la sesión extraordinaria de fecha 09 de febrero de 2024.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 26 de febrero de 2024.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 04 de marzo de 2024.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de marzo de 2024.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 18 de marzo de 2024.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 19 de marzo de 2024.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 25 de marzo de 2024.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 26 de marzo de 2024.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 01 de abril de 2024.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 08 de abril de 2024.
- Cuenta señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

NO HAY

CORRESPONDENCIA:

- Sancionar Memorándum N° 73 de fecha 04 de abril de 2024, de la Señorita Mackarena Báez Cortés, Directora(S) de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar subvención municipal al **“CLUB DEPORTIVO LICEO CURACAVÍ”**.

SEÑOR ALCALDE: Le podríamos aprobar \$800.000, entendiendo que ellos reciben un aporte mayor y fue lo que se conversó con ellos. ¿Se aprueba?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 64-04-2024

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$800.000 AL “CLUB DEPORTIVO LICEO CURACAVÍ”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: SOLVENTAR EL PAGO A LA ASOCIACIÓN DE BASKETBAAL DE SANTIAGO. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 73 DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2024 DE LA SEÑORITA DIRECTORA(S) DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 80 de fecha 11 de abril de 2024, de la Señorita Mackarena Báez Cortés, Directora(S) de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar subvención municipal a la **“JUNTA DE VECINOS ALHUÉ”**.

SEÑOR ALCALDE: Ellos están pidiendo \$1.008.000 para poder colocar iluminación, y nosotros estamos entregando por temas de seguridad \$1.000.000. ¿Se aprueba?

La concejala María Arco Herrera, se abstiene por tener un familiar directo.

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 4 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN, LO APRUEBAN

ACUERDO: 65-04-2024

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 4 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN DE LA CONCEJALA MARÍA ARCO HERRERA, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$1.000.000 A LA “JUNTA DE VECINOS ALHUÉ”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: “ADQUIRIR FOCOS SOLARES”. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 80 DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2024 DE LA SEÑORITA DIRECTORA(S) DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 81 de fecha 11 de abril de 2024, de la Señorita Mackarena Báez Cortés, Directora(S) de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar subvención municipal al **“CLUB DEPORTIVO LA VIÑA”**.

SEÑOR ALCALDE: Ellos están pidiendo \$ 2.263.280, para la construcción de sede social y estamos en condiciones de darles \$1.500.000. ¿Se aprueba?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 66-04-2024

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$1.500.000 AL “CLUB DEPORTIVO LA VIÑA”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: SOLVENTAR LA CONSTRUCCIÓN DE SEDE SOCIAL. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 81 DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2024 DE LA SEÑORITA DIRECTORA(S) DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 82 de fecha 11 de abril de 2024, de la Señorita Mackarena Báez Cortés, Directora(S) de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar subvención municipal al **“CLUB DEPORTIVO LEONES DEL PUANGUE”**.

SEÑOR ALCALDE: Ellos están pidiendo \$ 666.400, nosotros podíamos aprobarles \$550.000 que es lo que aprobamos en términos generales. ¿Se aprueba?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 67-04-2024

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$550.000 AL “CLUB DEPORTIVO LEONES DEL PUANGUE”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: APORTAR CON ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PROPORCIONANDO MÁS ESPACIO Y CAPACIDAD PARA RECIBIR MÁS DEPORTISTAS. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 82 DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2024 DE LA SEÑORITA DIRECTORA(S) DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 85 de fecha 12 de abril de 2024, de la Señorita Mackarena Báez Cortés, Directora(S) de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar subvención municipal al **“CLUB DE ADULTO MAYOR SANTA TERESITA”**.

SEÑOR ALCALDE: Ellos están pidiendo \$ 952.000 y a los clubes le estamos dando \$600.000. ¿Se aprueba?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 68-04-2024

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$600.000 AL “CLUB ADULTO MAYOR SANTA TERESITA”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: LA COMPRA DE POLERONES. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 85 DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2024 DE LA SEÑORA DIRECTORA(S) DE ASESORÍA JURÍDICA

- Memorándum N° 58 de fecha 15 de abril de 2024 de la Señora María Eugenia Martínez Bolzoni, Directora de Secretaría Comunal de Planificación, que remite propuesta **Modificación Presupuestaria N°2**, Área Educación.

SEÑOR ALCALDE: Son un reintegro de unos recursos que nos llegan de la JUNJI y que son asociados a ciertas bonificaciones para funcionarios pero que depende de la dotación, y cuando a fin de año se hace una revisión y si sobra plata tenemos que devolverla y ese cálculo la JUNJI pasa bastante tiempo entre que lo manda y termina el año manda ese cálculo, la última cuota de diciembre la mandan en enero, entonces tenemos que reintegrar estos dineros que están porque en la modificación había presupuestado un monto y el monto finalmente fue mayor, pero tenemos que reintegrar para que después a nosotros nos puedan seguir llegando los recursos de la subvención normal de este año y el compromiso fue devolverla durante este mes, dado que este es el último concejo lo queríamos plantear si es que se puede aprobar o si no poder esperar los días y citar a un concejo extraordinario para poder generar este reintegro y así no tener problemas con los flujos que nos llegan de subvención mensual de parte de la JUNJI. ¿Se aprueba?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 69-04-2024

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°2 DEL ÁREA EDUCACIÓN.LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 58 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2024 DEL SEÑOR DIRECTOR(S) DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA KATHERINE DE LA VEGA FUENTES

1.- Tengo un punto vario que es bastante complejo y no lo quiero exponer en el concejo y, quería saber si me puede dar unos minutos después que termine el concejo para poder plantearlo.

SEÑOR ALCALDE: Bueno.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ

1.- Quiero hacer consultas sobre la Fiesta de la Chicha, como va en la cantidad de puestos.

SEÑOR ALCALDE: Estamos con todo eso listo.

CONCEJALA ARAOS: El arriendo de los puestos más o menos en cuanto están.

SEÑOR ALCALDE. Depende, porque tenemos un valor para personas de Curacaví que venden productos relacionado con la Fiesta, para personas de afuera que venden productos relacionados con la fiesta, para personas que no venden cosas relacionados con la fiesta.

Las cocinerías para todos fijo y lo mismo los fucktrack, en cocinería que son 10 tuvimos entre 15 o 16 postulaciones y para fucktrack se duplicaron los cupos que habían.

2.- Sobre la calle curaca cerca de la villa Los Almendros, esa villa está contemplada en los arreglos de recarpeteo.

SEÑOR ALCALDE: En esta ejecución tuvo muchos problemas, y lo comenté sobre el sector de Lo águila, cuando vino el SERVIU a hacer los proyectos no se comunicó con nadie porque estábamos en pandemia y no hubo comunicación, y específicamente en esa calle lo que nosotros habíamos planteado y así lo decía el convenio lo que nosotros estamos pasando de una calzada de 3.5 mts a 7 mts., para poder hacer la continuidad en el ancho, pero resulta que cuando vinieron hacer el proyecto de ingeniería, el proyecto de ingeniería lo hicieron por 3.5 mts., se evaluó porque dijimos por último que arreglen esos 3.5 mts y después postulamos a los otros 3.5 mts., pero el problema que se nos generaba con eso, es que el cálculo de la pendiente para la evacuación de aguas lluvias, es distinto si es calzada de 3.5 mts o calzada de 7 mts., porque ellos normalmente hacen en V, pero cuando es una calzada lo tienen que dejar hacia la solera y cuando es en ambos sentido la dejan al medio para que el agua corra por el medio, entonces no era viable hacerlo de esa manera o sea media calzada y después la otra, entonces lo que se hizo fue dejar sin efecto esa calle y volver a postularla para que se haga de 7 mts cuando se apruebe.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA MARÍA ARCO HERRERA

Debido a que solamente hoy después de 2 semanas he salido a trabajar debido a una enfermedad estuve 15 días con licencia, así que no tengo por ahora puntos varios.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL PATRICIO MONCADA OVALLE

1.- Estuve conversando con algunos de los chicheros, y me planteaban que este año hubo mejoras en los premios para la fiesta de la chicha, además se sumó que están exponiendo en diferentes lugares el documental de la fiesta de la chicha y tengo entendido que es un productor local.

SEÑOR ALCALDE: Se que se iba a conversar para poder usar ese material para poder pasarlo en la fiesta de la Chica.

CONCEJAL MONCADA: Me parece bastante bueno y lo veníamos solicitando hace tiempo y es bueno reconocer también que hay grandes chicheros en nuestra comuna y, gracias a ellos también tenemos fiesta.

SEÑOR ALCALDE: Me comentan que los chicheros se comprometieron a enviar el documental, pero todavía no lo envían.

CONCEJAL MONCADA: Les voy a comentar el tema para que lo puedan apurar.

2.- Reitero el llamado, este es el tercer concejo y el tercer concejo que vengo nuevamente solicitando la información que hemos pedido por el concejo como por escrito, se está reiterando esta problemática nuevamente no tenemos respuesta a todas estas consultas que se dan y que se toman acuerdos dentro del concejo.

SEÑOR ALCALDE: ¿Pero cuáles?.

CONCEJAL MONCADA: Las últimas que tenía pendiente en relación al Plan Regulador y a las consulta que se hizo a las cámaras de seguridad, la seguridad hace bastante tiempo que se dijo que estaba lista y que había sido enviada y por lo menos no ha llegado, y si nosotros hacemos solicitudes de información y tomamos acuerdos de concejo pido por favor que se respete esto, considerando que nuestra labor principal es fiscalizar revisar los procesos que se están realizando y cuando solicitamos información no es para obstaculizar el normal funcionamiento del Municipio, por el contrario estamos buscando que funcione mejor y que nuestros vecinos tengan mejoras en los servicios que reciben y en base a eso solicitamos información también.

SECRETARIA MUNICIPAL: El concejo pasado se le entregó la información del Plan Regulador.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA

1.- La semana pasada le pregunte sobre la subvención extraordinaria que habíamos acordado en concejo para entregarle al Club Chispita y que entiendo que ellos la presentaron, lo pudo ver.

SEÑOR ALCALDE: Lo vamos a averiguar, y secretaria municipal lo va a revisar.

2.- Le reenvié el correo la semana pasada, el correo donde la mesa de género de la Asociación Chilena de Municipalidades pedía que se pudiera incluir en tabla, en los concejos en donde no hay mesa de género o condición de género, que se pudiera constituir.

SECRETARIA MUNICIPAL: No recibí ningún correo, filtré por lo que usted me mandó por la Asociación por la temática y por correo y no llegó nada y por eso cuando usted lo dijo fue sorpresivo para mí porque no tenía nada que me hubiera llegado directamente para hacer la solicitud.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Se entiende que eso viene de la Asociación Chilena de Municipalidades y por eso lo comento acá, nosotros estamos adheridos a la Asociación, por lo tanto, para que lo puedan incluir en tabla y se discuta si se crea o no la comisión de género en el concejo.

3.- Vi que efectivamente se abrió un poco más el baden de Lo Águila y quedó mucho más transitable y se agradece, pero la calle en qué momento esta de recarpeteo.

SEÑOR ALCALDE: Eso lo explicamos la semana pasada, cuando el SERVIU hizo el proyecto de ingeniería no considero la pasada de agua para el otro lado de la avenida, entonces nosotros le preguntamos que solución nos iban a dar, nos dijeron ninguna solución considerada porque no estaba en el estudio de ingeniería, entonces se le pidió al SERVIU que no podían seguir avanzando de esa manera, entonces hicieron una propuesta de proyecto para poder evacuar las aguas lluvias y que se estuvo viendo con nuestro equipo y les parecía razonable.

CONCEJALA SEPÚLVEDA. Pero tenía entendido que es lo que se arregló ahora y que tenía que ver con el desagüe de las aguas.

SEÑOR ALCALDE: No es solamente eso, es un proyecto para conducir las aguas desde la Avenida O'Higgins hasta el baden de Lo Águila y SERVIU está viendo el tema de financiamiento y por otra parte tienen que proyectar los contratos para hacer la ejecución.

CONCEJALA SEPÚLVEDA. Vamos a llegar a la fecha y si hay lluvias la calle se va a echar a perder.

SEÑOR ALCALDE. Lo tenemos claro, pero insistimos este es un trabajo que está a cargo de SERVIU, nosotros le planteamos el tema y dependemos de la respuesta de ellos.

4.- La calle circunvalación tienen en proyecto poder pasar la máquina, la motoniveladora para que podamos tener un acceso medianamente más transitable para los que tratamos de evitar el taco de la avenida.

SEÑOR ALCALDE: Si está programado el paso de la motoniveladora, como lo dije antes por varios caminos rurales incluyendo la circunvalación.

5.- Lo último que quería hablar y me voy a tomar unos minutos, como saben yo estaba de precandidata a la Alcaldía, hoy no estoy y lo dejo en claro acá en el concejo para que lo escuchen los vecinos, siempre va a hacer una forma importante en donde los vecinos puedan participar correctamente y decidir, en otros países como en Argentina donde existen las primarias obligatorias y que ojalá fueran esas una característica para que podamos avanzar, para los vecinos que me escribieron yo agradezco sus comentarios muy bien planteados y que dan cuenta de la necesidad que efectivamente los partidos políticos tengan una representación efectiva en la ciudadanía, mientras nosotros que somos el 1% que militamos en los partidos no entendamos eso vamos a seguir estando muy lejos de lo que realmente la gente quiere. Las primarias tienen que ser porque la verdad no es que uno se levante un día y diga quiero ser alcaldesa, no, es un trabajo de tiempo, de esfuerzo, de aprender temas que uno necesita, no tiene que ser eso, ojalá frente a eso la ciudadanía comprenda que tiene que ser gente que esté preparada y espero que eso ocurra en esta ocasión, no es fácil este puesto de concejal y tiene que ser mucho más difícil el de Alcalde, la mejor de la suerte para el que venga y decirles que si voy a seguir con mi tercer periodo y continuaremos trabajando como lo hemos seguido haciendo.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 16:46 horas.



VIOLETA ALARCÓN NÚÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

VAN/vvb.